

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA (JAÉN)

2024/464 *Relación definitiva de admitidos y excluidos del proceso selectivo para cubrir una plaza de Oficial de Albañilería, designación del Tribunal calificador y comienzo de las pruebas.*

Anuncio

Por Decreto de la Alcaldía con número de inscripción 339/2024 de fecha treinta y uno de enero de dos mil veinticuatro se resuelve aprobar, entre otros, la lista definitiva de admitidos y excluidos del proceso selectivo que se llevará a cabo para cubrir una (1) plaza mediante oposición libre de Oficial de Albañilería de la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Úbeda, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios, perteneciente al Grupo C, Subgrupo C1, conforme a las Bases Reguladoras del procedimiento publicadas en el BOP de Jaén número 249, de fecha 29 de diciembre de 2022, con reseña de las mismas publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 35, de fecha 21 de febrero de 2023 y publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado (BOE) número 62, de fecha 14 de marzo de 2023.

En ejercicio de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen local,

“He Resuelto:

Primero.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as para la provisión de una (1) plaza mediante oposición libre de Oficial de Albañilería (Grupo C, Subgrupo C1) que a continuación se detalla:

Solicitudes admitidas.

NIF	Apellidos y nombre
***5642**	Hurtado Moreno, Carlos
***8013**	Juan Moraga, Ginés
***8296**	López Moreno, Juan de la Cruz
***6891**	Medina Talavera, Francisco
***4449**	Tapia Expósito, Vicente

Solicitudes excluidas.

Ninguna.

Segundo.- En cumplimiento de la Base XIII, de las Bases reguladoras que rigen la presente convocatoria y conforme al Informe propuesta del Coordinador de los Servicios Municipales

y la Orden de la Concejalía de Gobernanza, ambos documentos fechados y firmados digitalmente el día 26 de enero de 2024, designar como miembros del Tribunal de Selección a los siguientes componentes:

• Presidente:

Titular: don Nicolás García Martínez (1).

Suplente: don Francisco Muro Sánchez (2).

• Vocales:

Titulares: don Ginés Juan Molina (1).

Doña María Dolores Mora Sánchez (2).

Doña Gloria Giménez Jordán (3).

Don José Atienza Martínez (4).

Suplentes: don Luis Cobo Quesada (1).

Doña Manuela Martínez Fernández (2).

Doña María Jesús Romero Garrido (3).

Doña Francisca de Dios Berlanga (4).

Secretario:

Titular: doña Ana Soledad Recuerda Moreno.

Suplente: don Leandro Alberto Herrero Álvarez.

Asesor: don Miguel Sánchez Ramírez.

Tercero.- Convocar al Tribunal de Selección para el día 5 de marzo de 2024, a las 9,30 horas, en la Sala de Reuniones de las instalaciones de “La Central” (Calle Comendador Mesías s/n) del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda al objeto de constituir el Tribunal y conforme al Anexo I (descripción del proceso selectivo) de las Bases Regulatoras, dar comienzo al proceso selectivo.

Cuarto.- Convocar a los/as aspirantes en llamamiento único para el día 7 de marzo de 2024 a las 10,00 horas en las dependencias municipales del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda de “La Central” (Calle Comendador Mesías s/n), al objeto de celebrar el primer ejercicio de la oposición.

Quinto.- Publicar la presente resolución en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén así como en el tablón de anuncios municipal y en el Portal de Transparencia (<https://transparencia.ayuntamientodeubeda.com>).”

Lo que se hace público para general conocimiento.

Úbeda, 31 de enero de 2024.- La Alcaldesa-Presidenta, ANTONIA OLIVARES MARTÍNEZ.